

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP – 021– 2026

OBJETO: “MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA DE LA CARRERA 6 ENTRE LAS CALLES 10 Y 17, TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLE 17 Y CRA 3A Y VÍAS CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL – META”

PRESUPUESTO: \$7.916.931.386,73

PLAZO EJECUCIÓN: Nueve (09) Meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (03) de junio de 2026, conocido el informe inicial y después de cumplido el periodo establecido por la ley para traslado de observaciones y subsanaciones donde se recibieron documentos los cuales fueron verificados por el comité evaluador, se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

PROPONENTE 1:
CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA.
R/L: CAMILO ANDRES NIÑO MORALES
NIT:822007497-0
C.C. 1.121.827.016 de Villavicencio.
DIRECCIÓN: Cra 31 45-61 Oficina 302 Barrio el Triunfo
CORREO ELECTRÓNICO: coinarasistente@gmail.com
TELÉFONO: 3103034495

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	NO HÁBIL
RESULTADO FINAL	NO HÁBIL

Después de terminado el periodo de traslado para observaciones y subsanaciones, no se recibieron documentos del **CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA.**, por tanto se tiene como resultado final de evaluación de oferta presentada, que el proponente **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones, no continua en el proceso.

**PROPONENTE 2:****CONSORCIO VIA URBANA GUAMAL**

R/L: DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA

C.C. 1.121.940.523 de Villavicencio.

DIRECCIÓN: CII 8 #25-07 Villavicencio

CORREO ELECTRÓNICO: gerenciagrupo dimensiones@gmail.com

TELÉFONO: 3108047504

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

Después de terminado el periodo de traslado para observaciones y subsanaciones, se recibieron documentos del **CONSORCIO VIA URBANA GUAMAL**, los cuales fueron verificados y se tiene como resultado final de evaluación de oferta presentada, que el proponente CUMPLE, con los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones, por consiguiente, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones y el cronograma en la apertura de sobre 2.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico**DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**
Evaluador Financiero**IVAN RODRIGO PARRADO HERRERA**
Evaluador Técnico